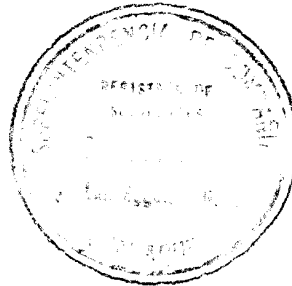


Guayaquil, Abril 27 del 2.011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RIQZ S.A.
Ciudad.-



De mis consideraciones:

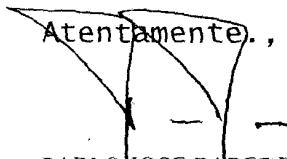
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 4 de 1990, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe de Gerente correspondiente al Período Económico de 10

En el presente ejercicio económico la compañía **RIQZ S.A.** no ha generado ingresos.

La correspondencia, los libros de Acta de Junta General de Accionista y del Directorio, Libro talonario de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y Libros de contabilidad se llevan conforme las disposiciones legales.

Esperando que el próximo ejercicio económico puedan desarrollarse mejores expectativas de negocios de acuerdo a los objetivos trazados por el Directorio de la Compañía.

Atentamente.,


PABLO JOSE PAREDES ALAVA

GERENTE GENERAL